

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2015 DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DECANATO, D. JOSÉ MIGUEL VIEJO XIMÉNEZ (VICEDECANO DEL GRADO EN DERECHO), DÑA. MARÍA PÉREZ RODRÍGUEZ (VICEDECANA DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL), D. JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ TRUEBA (VICEDECANO DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS), D. LUIS A. GODOY DOMÍNGUEZ (VICEDECANO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD DOCENTE), D. PABLO SAAVEDRA GALLO (PROFESOR DEL GRADO EN DERECHO), DÑA. AUXILIADORA GONZÁLEZ BUENO (PROFESORA DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL), DÑA. MARÍA DEL MAR RODRÍGUEZ ARMAS (PAS), D. EDUARDO NIZ SUÁREZ (ALUMNO). EXCUSAN SU ASISTENCIA LOS SIGUIENTES MIEMBROS: D. IGNACIO DÍAZ DE LEZCANO SEVILLANO, D. PEDRO CARBALLO ARMAS Y D. JUAN JIMÉNEZ GARCÍA.

Comienza la sesión con la intervención de D. Luis A. Godoy Domínguez que, en su condición de Vicedecano de Calidad, informa a los presentes de que, tal como se había acordado en sesiones anteriores, se han llevado a cabo los trabajos correspondientes a la actualización del Manual de Garantía de Calidad del Centro para su adaptación al Modelo Marco que está vigente en la ULPGC. Que, asimismo, con la redacción de dicho Manual ha sido necesario también la correlativa e ineludible actualización de los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad que van indisolublemente unidos a aquél. Se puso de manifiesto que de tales innovaciones se había informado a todos los miembros de la Comisión mediante el envío por correo electrónico de los borradores de estos documentos para que hicieran, en su caso, las observaciones o correcciones que tuvieran a bien. Intervienen diversos miembros de la Comisión para destacar la importancia de la modernización y actualización tanto del Manual como de los Procedimientos (Estratégicos, Clave y de Apoyo), ante la apertura de los procesos de acreditación de los títulos. Igualmente se agradeció el trabajo de los responsables de su elaboración, señalando el Vicedecano con competencias en la materia el auxilio recibido de los otros miembros del equipo decanal así como de los miembros de la propia Comisión de Garantía de Calidad por su predisposición y ayuda cuando fue necesaria.

Se exponen los contenidos del Manual y de los Procedimiento, advirtiendo las modificaciones introducidas y las novedades consiguientes en cada uno de ellos, así como un visión general de cuál será el funcionamiento del Centro con arreglo a la aplicación del nuevo modelo de garantía de calidad. Se procede a la votación, resultado aprobado el Manual y los Procedimientos por unanimidad.

Seguidamente se informa de los trabajos correspondientes a la elaboración de unas directrices de la Política de Calidad del Centro, tal como exige el mismo Manual actualizado. En este sentido, por el Vicedecano de Calidad se informa de los contenidos de dicha Política, así como de los criterios tenidos en cuenta para diseñarla, haciendo hincapié en la necesidad de establecer criterios generales en los que poder encajar de manera eficaz los futuros objetivos específicos de cada curso. Razón por la cual en este acto se somete a consideración de la Comisión el diseño de los objetivos generales del Centro, sin perjuicio de una eventual modificación o mejora una vez que se cuente con la experiencia de su realización y según resulte del seguimiento que se vaya haciendo de los mismos de acuerdo con lo establecido en el Manual y Procedimientos aplicables en este extremo. Deliberado todo ello por los miembros de la Comisión, es aprobado por

unanimidad de los asistentes.

De otra parte, se aprovecha para informar a la Comisión de Garantía de Calidad de los trabajos que se están llevando a cabo para la elaboración de los informes de Autoevaluación necesarios para la futura acreditación de los títulos, señalándose que están en proceso de terminación y en breves fechas serán remitidos al Vicerrectorado competente, de acuerdo con las instrucciones impartidas desde la propia ULPGC.

Sin otras consideraciones, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha antes indicado.